

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 15 de Enero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. —10.654

ACORAZADOS Y AVIONES

Importancia de la aviación en la defensa nacional

Por indicación del presidente de la República de los Estados Unidos, el secretario de Marina ha ordenado al «General Board» que proceda a realizar los estudios e investigaciones oportunas para determinar lo más exactamente posible el verdadero valor positivo relativo de acorazados y aviones y saber hasta qué punto podrán las fuerzas aéreas reemplazar a las fuerzas navales en el vital cometido de la defensa nacional.

«Sin esperar al resultado de tales investigaciones—escribe Aviation—es muy probable que se suscite una controversia sobre el mismo tema en la próxima reunión del Congreso. Cualquiera que sean las conclusiones del «General Board» (y todo el mundo está convencido de que se afirmará en ellas que el acorazado sigue siendo el principal elemento del poder naval), los entusiastas del aire están realizando una campaña para que el Congreso preste la creciente importancia de la aviación en la defensa nacional, estableciendo con tal finalidad una fuerza aérea independiente.

Atentados por las recientes manifestaciones del presidente Coolidge, se proponen pedir que se sometan sus miras a un Tribunal imparcial y que las fuerzas combatientes del aire sean colocadas en situación de poder desarrollarse libremente, sin que las obstruyan en su desarrollo los otros dos servicios militares.

Los oficiales de Marina, ante la propaganda que promete al país garantizarle una defensa más eficaz y más barata con las armas aéreas, temen que no se concedan créditos para modernizar los acorazados, sostener la flota y emprender nuevas construcciones navales hasta que quedaran definitivamente dilucidados los valores relativos de aviones y buques de combate.

Se ha hecho llegar al presidente la indicación de que bien pudiera designarse una Junta de hombres civiles y de oficiales de la Marina y del Ejército para que haga un completo estudio de los adelantos y posibilidades de la aviación en todas sus bases y formule un programa de política nacional para promover y utilizar en toda su capacidad para la guerra defensiva aquella novísima arma.

Esta Junta podría decir al mismo tiempo si tiene algún fundamento la creencia de los experimentistas de que la fuerza aérea basta para hacer inútiles los buques de superficie, y sus dictámenes tendrían efectos decisivos, dando así término a las agrias controversias que se suscitaban hace más de tres años, poco antes de las experiencias de bombardeo aéreo.

Se propone que esta Junta conste de 10 ó 12 miembros presididos por un ministro, y de ella formen parte el general Pershing y un representante en representación del Ejército y la Armada; el general Patrick y el contralmirante Moffett, como jefes de los dos servicios aéreos, y varios senadores y diputados.

La gran mayoría de los oficiales militares y navales consideran que es una locura el hablar del abandono de las antiguas armas, cuya eficacia está demostrada, mientras no se acredite definitivamente la eficacia de las nuevas. El «vulgo» alrededor del mundo efectuado por el servicio aéreo del Ejército no autoriza, en opinión de dicha mayoría, a deducir las consecuencias que algunos pretenden.

Su enseñanza más evidente ha sido la dependencia en que aún se hallan los aviones respecto a los buques de superficie cuando se trata de largos vuelos, pues para efectuar uno de 20.000 millas ha sido preciso que los buques de la Armada naveguen 37.000, además de las recorridas por los guardacostas y por los buques japoneses.

Hasta que los aviones tengan el radio de acción necesario para efectuar vuelos trasatlánticos es absurdo tachar de inútiles y de anticuadas a las fuerzas navales de superficie.

Complicó la situación la especie vertida de que se explotaba la discrepancia de los técnicos para fines puramente políticos, y el haber encomendado el asunto a una Junta imparcial si o bien hubiera reportado.

La medida adoptada, confiándolo al «General Board» de la Marina, se cree que sólo servirá para elevar el tono de la controversia, aunque conduzca a la útil finalidad de hacer mejor comprendido el servicio de la aviación naval.

Es obvio que el «General Board», que formuló claramente su política aérea hace poco tiempo y que sostuvo hace año y medio que el acorazado constituía el nervio del poder naval, no puede establecer sus conclusiones sobre un tema distinto, cuando ningún progreso radical se ha alcanzado en la aviación durante ese tiempo.

Cualquier cosa que el «General Board» pueda hacer en el sentido de dar mayor desarrollo a la aviación naval no satisfará seguramente a los ardientes defensores del acorazado como primer arma de guerra, o se asegura abiertamente que en cuanto se reúna el Congreso se le clarará el ataque contra las conclusiones del «General Board».

Indicio de ello parecen ser las manifestaciones del general Mitchell en Dayton, donde, habiendo como representante del presidente, abogó por una fuerza aérea independiente y pronosticó su próxima creación.

Este número ha sido sometido a la previa censura



Retrato de la bella señorita Maruja Sánchez, hija del popularísimo fotógrafo Alfonso, pintado al óleo por el ilustre artista Julio Romero de Torres

El homenaje al Rey

A medida que el tiempo avanza se va dibujando con más claridad la importancia excepcional del homenaje que va a tributarse a S. M. el Rey con ocasión de su santo. No ha sido necesario sino lanzar la idea para que éste adquiere cuerpo, y en todo España se muestra un decidido afán y propósito de secundarla. Aun quedando cortos los ideales, más de 60.000 personas vendrán a Madrid y si se tiene en cuenta el retraimiento a que obliga la escasez de medios de transporte y las dificultades de alojamiento en todas esas grandes aglomeraciones imprevistas, se comprenderá que esas 60.000 ó 70.000 personas son la expresión viva, la exteriorización verdadera, la representación auténtica, de toda la opinión española.

El folleto injurioso de Blasco Ibáñez ha producido el efecto que desde el primer día anunciamos: el de despertar mayores adhesiones al Trocero. En este país de gran atonía, en que el encogimiento de hombros es la enfermedad nacional, se requieren sacudidas intensas para que la opinión se manifieste. Y esa sacudida la produjo Blasco con sus cobardes vilezas, al querer arrojar puñados de lodo, de los que acostumbra a rodear su existencia, sobre la Patria, el Ejército y la Monarquía, las instituciones más veneradas.

La opinión ha experimentado la sacudida fuerte que deseaba, y se manifiesta monárquica como nunca, porque así lo exige no sólo la convicción, sino la hidalguía.

La manifestación del día 23, el homenaje al Rey será una supervivencia de la España caballerosa.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 57.558 y 57.559 de pesetas nominales 5.000 cada uno de ellos en alhajas, expedido por este establecimiento en 1.º de Junio de 1924, a favor de D. Alfonso Díaz Agero, se anuncia por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifiqué dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 19 del actual, fecha de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y dos diarios de esta corte, según detemina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de Diciembre de 1924. — El vicesecretario, Emilio Quiles.

CRONICA

Al anochecer del día de ayer ocurrió en el puente de Segovia una catástrofe. Un autobús del servicio de Cuatro Vientos, en un desgraciado viraje, destruyó un trozo del pretil

del puente y se precipitó, lleno de viajeros, al río Manzanares. Los portadores de la horrible desgracia van por separado; su relato apena el alma del hombre más duro de corazón.

Peró hay en el tremendo suceso una nota más triste todavía que la propia catástrofe y que no resistimos la tentación de comentar, aun cuando el comentario haya de carecer en absoluto de eficacia. Se trata de un caso de inconsciencia colectiva que no sabemos si podría explicar el más experto conocedor de la psicología de las muchedumbres.

Aglomeróse una gran multitud en el lugar del tremendo accidente. El espanto que naturalmente se apodora del público, fué poco a poco convirtiéndose en indignación ante el espectáculo tristísimo del desfile de heridos y sobre todo ante la escena de aquel infeliz guardia civil que apasionado entre los restos del coche murió quemado vivo a la vista del público sin que nadie pudiera salvarlo, ni siquiera intentar su salvamento.

La indignación popular trocóse en airada protesta. ¿Contra quién? ¿Contra la Empresa de autobuses? ¿Contra el conductor y el cobrador del coche, lo cual también hubiera sido de una enorme injusticia? No; contra el servicio de Incendios que como siempre acudía abnegado y presuroso a prestar sus humanitarios auxilios a las víctimas del accidente.

Y es más, contra la propia autoridad judicial que se personó en el puente de Segovia para instruir las diligencias de rigor. La prudencia del juez y de los jefes de bomberos evitaron probablemente una nueva desventura, y una vergüenza para Madrid.

La masa popular impidió el trabajo de los bomberos y llegó a su incomprendible protesta, hasta cortar una de las mangas enchufadas en las bocas de riego, para apagar el incendio producido por la explosión del motor del coche.

Esta actitud de una parte importante de los espectadores de la terrible escena, no tiene explicación y a nosotros nos produce una impresión tristísima que no habíamos experimentado nunca y deseamos no volver a experimentar jamás, por amor al pueblo de Madrid.

Recibir en actitud hostil a los que acudían para amorrar el mal en lo posible, y como si ello fuera poco, al representante de la Justicia, que en noble cumplimiento de su deber, investigaba los hechos para si de ellos se deducían responsabilidades, exigirlos, a fin de que la desgracia no quedase impune, es cosa impropia de la capital de España; porque demuestra un estado de incultura, una falta de educación ciudadana, que nadie sospecharía al visitar nuestra capital que ya tan europea y tan progresiva se presenta a los visitantes.

El único remedio para evitar lo que lamentamos consiste en educar a las masas populares.

Y eso es forzosamente tan lento que no permite esperar los ansiados resultados en muchos años.

Los premios de la Academia de Medicina

Por falta de espacio no dimos a conocer en la sesión de la solemne sesión inaugural celebrada el domingo último la lista de premios y socorros que para 1925 y 1926, se anunció en dicho acto.

Con justicia se enorgullecía el ilustre secretario médico, doctor Palido, de que ninguna otra institución cultural de esta clase, tenga creadas tantas fundaciones para premiar o socorrer méritos y necesidades sobresalientes.

Verdad, gran verdad. Aunque también es cierto que en España no llegamos a los centenares de francos que para tales menesteres tienen asignados las Academias de Ciencias y de Medicina de París, por ejemplo, para no hablar de las fantásticas fundaciones que, a base de bastantes millones de dólares, se crearon y siguen creándose en los Estados Unidos.

Por si en nuestro país sirve de estímulo lo que apuntado queda y lo que en sus modestas fuerzas realiza la Academia Real y Nacional de Medicina, procuremos divulgarlo, siquiera como gratitud del cronista por haber sido premiado, más atrás, por la docta Corporación.

Los temas de la Academia son:

- I. Influencia del sistema nervioso vegetativo sobre las funciones del estómago y del intestino.
- II. Correlación funcional entre el sistema nervioso de la vida vegetativa y las glándulas endocrinas.

Para cada uno de estos temas habrá un «Premio» de 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título académico correspondiente: «Accésit», con medalla de plata y diploma especial y «Menciones honoríficas», con diploma especial.

Las Memorias, en español y escritas a máquina, encuadradas, se remitirán a la Secretaría antes del 1.º de Julio de 1926. Se acompañarán de un sobre cerrado, dentro del cual constará el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Premio Röel

Memoria crítica de los legítimos adelantos científicos realizados en los años 1917 a 1921, ambos inclusive.

El «Premio» será de 1.500 pesetas y «Accésit» de 500 id.

Las Memorias, en igual forma que las anteriores, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 31 de Octubre de 1925.

Premio Sarabia y Pardo

De 500 pesetas, al mejor trabajo sobre Pediatría que desde 1.º de Diciembre 1924 a 30 de Noviembre 1925 se haya publicado en la Prensa periodística política o en conferencias, monografías, folletos, libros, etc.

Las publicaciones, bajo instancia, se remitirán hasta el 1.º de Diciembre 1925, a la Secretaría de la Academia.

Fundación San Nicolás.—Premios, recompensas y socorros Rodríguez Abayúta

I Dos recompensas de 300 pesetas cada una a los dos mejores artículos que reseñen en la Prensa diaria, política o gráfica, antes de la sesión inaugural del año próximo, las recepciones de académicos, sesiones necrológicas de los mismos, sesiones inaugurales u otras solemnidades de la Real Academia o de la Médico Quiérgica Española de Madrid.

Los artículos serán remitidos antes del 1 de Noviembre de 1925.

II Tres premios de 1.000 pesetas cada uno para pago de títulos de licenciado en Medicina de Santiago, Valladolid y Madrid.

Los rectores de estas Universidades, en la primera quincena de Octubre, remitirán a la Academia el extracto de los tres mejores expedientes en cada una de ellas.

III Un premio de 1.500 pesetas al autor de la mejor tesis del Doctorado, de 1924 a 1925.

El decano de Medicina de Madrid enviará a la Academia antes del 31 de Octubre de 1925, las tres mejores tesis a juicio del claustro de profesores.

IV Un donativo bienal de 10 cartillas, de 500 pesetas cada una, para cinco alumnos y cinco alumnas de las escuelas municipales de Madrid, de ocho a once años. El Magisterio de Madrid hará la propuesta de méritos antes de 1.º de Noviembre de 1925. Y serán preferidos, en igualdad de méritos, los más pobres.

V Dos socorros anuales de 2.000 pesetas cada uno para médicos imposibilitados por edad o enfermedad crónica.

Solicitudes, firmadas por autoridades, antes del 1.º de Noviembre de 1925.

VI Un premio de 2.500 pesetas a la mejor monografía sobre Fisiología, Patología o Terapéutica del aparato digestivo y sus anejos biliar y pancreático.

Los trabajos, sin firma, a máquina y con sobre cerrado en el que irá el nombre y domicilio del autor, hasta 1.º de Julio de 1925.

VII Un premio de 5.000 pesetas al mejor trabajo, publicado o inédito, escrito durante el quinquenio de 1922 a 1926, ambos inclusive, sobre Deontología médica.

Las instancias, con el trabajo, se recibirán en la Academia hasta 1.º de Octubre de 1926.

Socorros Rubio

Dos legados, de 540 pesetas cada uno, para viudas o hijos menores solteras de médicos rurales, que no disfrutaban pensión de Montepío.

Las solicitudes, documentadas e firmadas por las autoridades, hasta 1.º de Septiembre de 1925.

Premio Calvo y Marín

De 250 pesetas, para médicos que no pase su dedicación de titular de 1.000 pesetas y envíen una Memoria de una epidemia, cuya extensión no baje de 50 páginas, en 4.º.

Solicitudes, con certificación del Ayuntamiento, antes del 1.º de Diciembre de 1925.

Socorros Pérez de la Fanosa

Se anunciará en la *Gaceta de Madrid*, para médicos y familias de éstos necesitadas. Generalmente suelen ser diez o doce estos socorros.

En merecer plácemes la Academia de Medicina por las eficientes y estimuladoras fundaciones.

Después de terminar, daremos una noticia triste.

Congratulábase el doctor Palido de que no hubiera muerto ningún académico en el pasado curso. Esto no decía e día 11 del corriente. Pues el día 13 ha fallecido en Madrid el doctor D. Felipe Huser, académico correspondiente extranjero, pero domiciliado primeramente en Sevilla y hace muchos años en la Vila y Corte, donde gozó gran fama.

Autor de una copiosa estadística del cólera asiático, que reinó en España en 1894 y de una notable Geografía médica de España, entre otras muchas publicaciones.

Há muerto a los noventa y dos años de edad.

R. Ciba su familia nuestro sentido pésame.

AMUSANT

DE MUSICA

Conciertos

En el Cinema Monumental ha dado el domingo último, la *Masa Coral* de Madrid, con el concurso de una orquesta y bajo la dirección del maestro Benedetto, el primero de una serie de dos conciertos matutinos.

En el programa había obras para orquesta sola, y otras para coro con o sin acompañamiento orquestal. Fueron muy celebradas las canciones populares de diversas regiones españolas (Murcia, Galicia, Cataluña y Vascongadas) cuyas transcripciones llevaban a la firma de los maestros Benedetto, Millet y Guridi.

También el público se rindió a la sugestiva belleza de los fragmentos pertenecientes a la cantata 140 de Juan Sebastián Bach.

El próximo concierto se celebrará el domingo próximo, a las once y media de la mañana, con un programa en el que figura, entre otras novedades, la «Jota aragonesa» del compositor ruso Gilinka.

La Asociación de Cultura Musical ha celebrado en el teatro de la Comedia un concierto con el concurso de la violinista francesa mademoiselle Lydia Dambrin, de la pianista francesa Mlle. Emma Bynet, del cuarteto español de instrumentos y dúo, constituido por los hermanos Aguilera, y del compositor Joaquín Turina.

Este último artista tocó la parte de piano de su fantasía para piano y violín «El poema de una sanluqueña», cuya primera audición se ha efectuado en la expresada sesión musical. Dichos producción consta de cuatro tiempos que presentan diversos estados de alma femeninos. Al tomar Turina como modelo una sanluqueña, nos presenta a los protagonistas, primero ante el espejo, después dominada por exaltaciones y vértigos amorosos, y finalmente, en el número titulado «El rosario en la iglesia», bañada por el tónico purificador que borra las sensaciones precedentes, bajo el influjo de la hora mística.

La obra fué aplaudidísima, repitiéndose uno de sus tiempos, y el autor salió repetidas veces a escena.

También fueron muy celebradas aquellas dos artistas francesas por la penitencia de sus facultades como intérpretes en las variadas obras que se les había confiado.

El cuarteto Aguilera, constituido por dos ladies, un laúd y un laúd o contralaut, representa un interesante esfuerzo en persecución del entronque de lo popular y lo erudito. Interpretó composiciones de nuestros primitivos músicos, el famoso Encina y los vintañales de siglo XVI, Milán y Niváez, y obras de nuestros compositores contemporáneos Albeniz, Fa la y Turina, arregladas por los propios intérpretes para esa curiosa organización instrumental.

Próxima la partida al extranjero de esos jóvenes músicos para divulgar su peculiarísimo arte más allá de las fronteras, les deseamos éxito a que les hacen acreedores su actividad, sus esfuerzos y sus entusiasmados artísticos.

Publicaciones

Don Angel S. Siledo ha dedicado una monografía al examen biográfico del gran artista D. Tomás Bretón.

Esas páginas, llenas de interés, perfilan rasgos y divulgan anécdotas con cuya lectura se viene en conocimiento de lo beneficiosa que fueron para el insigne autor de «La verbena de la Paloma» y de «Las Dolores» su tenacidad

inquebrantable y su fe en el trabajo, al tener que luchar contra los contratiempos y adversidades que el Destino le proporción en su medida.

Como es menegado a la prolucción biográfica musical en nuestro país, hemos de saludar este libro del Sr. Sureda, que rinde un bien merecido tributo a una de las personalidades más prestigiosas en la historia artística española de estos últimos cincuenta años.

Por dedicar de paso a un recuerdo a los músicos, entre el numeroso caudal de sus obras que sus páginas albergan, queremos consignar breves líneas a una obra que el doctor Bramsk ha publicado recientemente con el título «Manual de Grafología.—Divulgación de las relaciones existentes entre el carácter y la escritura manuscrita».

Véase allí, en efecto, las firmas de Beethoven, Chopin, Wagner, Liszt, Berlioz y Verdi, siendo muy de agradecer el recuerdo que el autor ha dedicado al arte musical, de que es entusiasta devoto, mediante la reproducción de los mencionados autógrafos.

JOSE SUBIRÁ

Noticias militares

El general Castro Girona

San Fernando 14.—El general Castro Girona ha llegado, acompañado de su hijo, que ha ingresado en la Escuela Naval como alumno de Ingenieros.

A MADRID

Sanlúcar 14.—En el expreso marchó a Madrid el infante D. Alfonso de Orleans, que va a incorporarse a su puesto en Cuatro Vientos.

TEATRO REAL

«El Boris Godunov», cuando se celebró primera vez en Madrid la noche del lunes 15 de Enero de 1923 tuvo una interpretación tan deficiente que aquello más parecía una «parodia» que la auténtica representación de la ópera de Modesto Mousorgski. En cambio, esta vez la interpretación fue colosal por parte de todos, y el entusiasmo en el público muy grande.

El maestro Cooper al frente de la orquesta, destacó de una manera clara y diáfana como el cristal las infinitas bellezas que encierra la gran partitura del inmenso compositor moscovita.

El barítono Zaleski, el mejor intérprete que hay en Europa del tético personaje de «Boris Godunov», pues su arte es único, y así lo proclamaron todas las grandes críticas de fama mundial, en nosotros causó impresión enorme. La escena de la revelación del asesinato del zarévich es imposible decirlo y ha cerla mejor, la ovación fue imponente y el telón se levanto ininidad de veces en honor de genial artista. También en la escena de la catedral y de la muerte, el Sr. Zaleski rayó a una altura incommensurable. De él es que puede decirse con plena justicia que es un verdadero artista en toda la extensión de la palabra.

La Sadev y el tenor Bielina muy bien en sus respectivos papeles de Marina y de Gregorio; el dúo de amor del tercer acto fueron ovacionados y llamados muchas veces al púico escénico.

El bajo Sdanowsky posee unas facultades estupendas y fué aplaudidísimo en la escena de la poada, lo mismo que Leusky. Muy bien la Karemina en sus dos papeles, lo mismo que Grif y el tenor Veszelow. Los coros y bailarines bien, a escena bien cuidada.

En fin, un espectáculo grandioso y digno de la historia del teatro Real y el auditorio entusiasmado y hablando nada más que de Zaleski y del nuevo Cooper, que son dos verdaderos gigantes del arte lírico.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

A las once y media, presidiendo el alcalde, y una vez leído y aprobada el acta de la anterior, se abre la sesión.

Se aprueban dos dictámenes de interposición de recursos contencioso-administrativo, uno de ellos contra la nueva línea del Metroplano Norte, desde la plaza de Isabel II a la estación del Norte.

El Sr. Ferrán defiende a un arquitecto condenado a ocho días de suspensión de empleo sueldo, el asunto quedará sobre la mesa, el Sr. Artega, que quiere impugnar el dictamen no acude a la sesión.

La señora Echirri y el Sr. Serrán defienden la expulsión del Cuerpo de Surotopología de una enfermera, por malos tratos a un niño, así se acuerda, pasando el testimonio al Juzgado por lesiones.

El Sr. Latorre y otros concejales, se mueven tran partidarios de que no se establezca recurso contra acuerdo de la Diputación, que exige del impuesto de Inquilinato los locales de oficinas del Metroplano.

El Sr. Mañas, contador municipal, demuestra que el sobre inquilino paga por inquilinato hasta el 25 por 100 del importe de su alquiler, en tanto que el Banco de España paga el 8 por 100 y mucho menor cantidad las Sociedades Anónimas.

Por fin se acuerda recurrir contra la sentencia mencionada.

El Sr. Carnicer rompe una lanza en pro del cierre de las Sacramentales y porque el Municipio propone al mar en este asunto lo que resuelve el ministerio de la Gobernación.

(Continúa la sesión)

El Gobierno alb...

«Lés ha decidido disolver el Ejército»

Londres 14.—Comunican de Durazzo que el nuevo Gobierno albanés ha decidido disolver el Ejército y formar una gendarmería de 4.000 hombres, si la orden de un congreso inglés, auxiliado por varios oficiales, también ingleses.

TEATROS

FONTALBA

«Mamá es así»

Adaptada a nuestra escena por los señores Gabaldón y Gutiérrez Roig fué estrenada en Fontalba la comedia de Carmín y Moncosín «Mamá es así».

Puede decirse que toda la obra es el personaje central porque el tipo de Abadina traza de con tanta naturalidad lo ena todo.

María Gámez lo interpretó con arte maravilloso dándole todo el relieve que el autor fundió en el alma de aquella mujer excepcional.

Los demás intérpretes Josefina Tapie, Blanca Jiménez, Ruiz Tatay, Alberto Román y Luis Peña, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles y merecieron muchos aplausos.

La traducción de los Sres. Gabaldón y Gutiérrez Roig, muy esmerada.

MAQUIVELO

Otras noticias

La baronesa de Aicahali se dedicará al teatro para representar sus obras.

Un periódico de Méjico publica la siguiente información.

«Hemos tenido el gusto de recibir la amable visita de la señora baronesa de Aicahali, que nos ha participado su entusiasta resolución de dedicarse al teatro.

En su amena e interesante charla nos cuenta su viejo amor al teatro, especialmente el arte dramático y sus vacilaciones de entregarse de lleno a él, vacilaciones que han conegido, decidiéndose a recorrer la esplosa senda un cuando haya fuerzas en ella, de las actrices de comedia y drama.

La baronesa, antes de ser actriz, era ya autora, y uno de los poderosos motivos que la impulsara a presentarse en un escenario es el de representar ella misma sus propias obras.

Opina, y con razón, la baronesa que el único nombre que puede satisfacerle a uno es el que se logra con el propio esfuerzo, ganando una personalidad; sus blasones nobiliarios no han costado ningún trabajo, pues que los heredó, y si ro los desprecia, tampoco los tiene en reverente estimación; ella quiere ser ella misma y o ha logrado, como es actor.

Basta tratar un instante a la baronesa de Aicahali y observar que no es un desacierto el paso que va a dar.

Tiene las tres cualidades principales, pudiendo ser una actriz aplaudida; talento, fina nerviosidad y figura.

Por lo pronto, no va a atreverse con los primos o papeles; para ellos ha contratado a Antonia Arévalo, quien será la primera actriz del cuadro.

La baronesa irá iniciándose poco a poco, hasta no estar segura de sus facultades, lo que creemos que será muy pronto.

Nos expresó deseos de llevar a escena obras de autores mejicanos, deseos que, aplaudimos sinceramente.

Anda en la formación de su cuadro, en la que la segunda D. Mariano Asúa. En cuanto esté formado, que será en unos días, comenzará a ensayar y se presentará en el Fábregas o en el Principal.

Darán una corta serie de representaciones, y marcharán enseguida a la Habana, se uliendo una gira por las principales ciudades de nuestra América.

Ya daremos oportuna cuenta del debut, que se llevara a cabo con una alta comedia, francesa.

En Alta María de Borbón se dedica al cine»

En el reparto de la película de la Casa Cosmopolitana «Janice Meredith», figura en primer lugar el nombre de María de Borbón, que interpretará la figura de la Reina Antonieta, protagonista del «film».

María de Borbón, conocida en España, es hija de D. Francisco María de Bibón, teniente general del Ejército.

Emigró a Nueva York hace tres años, puesta a ganarse la vida por su propio esfuerzo, con el mayor prestigio y honradez. Se hospedó en el convento de las Madres Recoradoras, donde se dedicó a dar lecciones de español, de música y de baile; pero como los productos de este trabajo eran mezquinos, ingresó en un famoso estudio de arte decorativo, donde ganó fuertes sumas retocando fotografías.

Después, protegida por el duque de Richelieu, ingresó en la Cosmopolitana, donde pronto ha logrado destacarse, y la poderosa Compañía le paga un gran sueldo por su arte y por el prestigio del apellido.

Gacetillas suplicadas

COMICO

El viernes 15 se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos de Franz Molnar, traducción de G. Martínez Sierra, «El cine», admirable producción que por el interés de la fábula y las extraordinarias bellezas del diálogo, su estreno tendrá caracteres de acontecimiento teatral.

ESPAÑOL

El sábado 17, por la noche, estreno de la comedia legendaria de capa y espada, en verso, original de D. Eduardo Marquina y don Alfonso Hernández Catá, titulada «Don Luis Mejía».

REY ALFONSO

El jueves por la tarde se pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca «La bondad». Por la noche, «Pimienta», gran éxito de la temporada.

INFANTA ISABEL

Todas las tardes, «Luz de Cuna», de los tres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que obtienen una interpretación coral, y por las noches, primeras representaciones, a precios populares, de la comedia «El mandingo de Guernica», (Liberales y carlistas).

MARTIN

Todas las noches la obra de gran éxito «Levántate y anda», creación de Meruja Lopetegui, y «Las corsarias», por las señori-

tas Luciano y Blasco y los Sres. Herrero, Bretaña y Heredia.

En la presente semana, reposición de «La perfecta casada», original de los Sres. Torres, Varela y el maestro Alonso.

MARAVILLAS

Hoy la gran compañía Aba Bonafé repone en la escena el primoroso sainete de la señora Millán Astray «El juramento de los Primorosos».

Nicanor Villalta y Lagartito heridos en un accidente de automóvil

En Madrid se recibieron esta madrugada noticias de que los diestros Nicanor Villalta y Lagartito habían resultado heridos en un accidente de automóvil.

Según informes, ambos se dirigían a la finca de los Sres. Pérez Tabernero, en Salamanca, y el vehículo chocó con otro que marchaba en dirección contraria.

De resultas del encontronazo Villalta y Lagartito salieron despedidos del vehículo, y resultaron: el primero, con una herida de cinco centímetros en la cabeza, y el segundo, con contusión cerebral.

Fueron asistidos por el Dr. Sr. Salcedo.

El proceso contra Blasco Ibañez

Vemos en la prensa de París que el juez nombrado para abrir proceso contra Blasco Ibañez por injurias a un Soberano, no ha conseguido la presencia del ilustre escritor todavía ante el proceso y que se espera una nueva citación para que comparezca. El Sr. Blasco Ibañez ha designado su abogado.

Los periódicos franceses siguen dando preferencia a este asunto y algunos discuten la pena que se le puede imponer. La prensa radical ha tomado viva parte en esta discusión y es en fin el proceso tema saliente y uno de los más marcados que hoy atraen la opinión francesa. Hasta en la Cámara francesa va a ser tratado el asunto a instancias del ex subsecretario de Estado señor Laffont que ha anunciado una interpelación al jefe del Gobierno francés, que ya ha sido aceptada, en una carta digna de leerse y que ha publicado Le Temps en el número del día 12.

El Rey marchó anoche a Córdoba

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Córdoba S. M. el Rey para visitar las obras del pantano de Guadalmellato.

Acompañan al Monarca su primer montero, el conde de Maceda, el marqués de la Guardia, los condes de Gavia y de Vilagonzo, el subdirector de la Compañía de M. Z. A. señor Arrillaga, y el ingeniero jefe de la División de ferrocarriles, Sr. Benjumea.

El subsecretario de Fomento, general Vives, que acompañará al Rey en su visita al pantano, se encuentra desde ayer en Córdoba.

De pidieron al Rey en la estación el presidente interino del Directorio marqués de Magaz; auncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el capitán general de la primera región, general Barzuet; el gobernador militar, general Suárez Icañ; el marqués de Hoyos, el marqués de Armenteras, D. Alfredo B. ter, el general Coronel, el director general de Seguridad, Sr. González; el jefe superior de Policía, Sr. del Valle, el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad, Sr. Tizol, y otras personalidades.

El nuncio de Su Santidad presentó al Monarca al conde Citerini, guardia noble de Su Santidad, que llegó ayer a Madrid.

El marqués de Magaz informó a Su Majestad de que a aquella hora aún no se había recibido el parte oficial de Marruecos, pero las noticias que había comunicado por la tarde por teléfono al marqués de Estella eran satisfactorias.

También informó al Monarca el director de Seguridad del desgraciado accidente ocurrido a un autobús en el puente de Segovia.

El Rey permanecerá todo el día de hoy en Córdoba, y por la noche emprenderá viaje a Moratalla.

Un hombre decapitado

En las primeras horas de la mañana de ayer, en dirección a la Puerta del Sol, bajaba por la calle del Carmen e autobús número 52 que hace el servicio de la línea Sol-Moncloa cuando por el mecánico 108, cuando al llegar a la esquina de la calle de la Salud, un hombre, modestamente vestido, se lanzó al paso del vehículo, siendo arrollado, pero en condiciones tan espantosas, que los transeúntes y viejeros vieron horrorizados que el suicida había sido decapitado.

Rápidamente fueron cubiertos los despojos del desconocido con una manta, y se dió aviso al Juzgado de guardia y a la Casa de Socorro del distrito de Centro, de donde acudió rápidamente un facultativo, que certificó la muerte del suicida.

Una vez que el Juzgado de guardia se constituyó en la calle del Carmen, se procedió a registrar las ropas del cadáver.

En un bolsillo de la chaqueta había una carta firmada por Luis Pérez, en la que pide a Humanidad que le perdone por el repugnante espectáculo que le da, pues teniendo por fuerza que matarse y creyendo de un arma de fuego para realizarlo en el campo, atentaba contra su vida de la forma en que lo practicó.

El Directorio militar

El general Alfau

Ayer estuvo en la Presidencia el teniente general Sr. Alfau.

La Confederación gremial

Una comisión muy numerosa de la Confederación gremial visitó al general Vallespinos para pedirle la resolución de una instancia respecto a unas adiciones al artículo 1783 del Código civil y 548 de Código penal, en evitación de las frecuentes estafas de que son víctimas los industriales hosteleros.

También pidieron la regulación de aquilones destinados a comercio e industria.

La comisión visitó al general Nouvilas, pidiéndole el indulto de los reos de Benagabón.

A despedir al Rey

El presidente interino, al llegar por la tarde a la Presidencia, manifestó que no había noticias interesantes.

Agregó que iba de uniforme porque pensaba bajar a la estación del Mediodía para despedir a S. M. el Rey, que salía para Córdoba.

El Consejo de anoche

El general Vallespinos dijo anoche que el Directorio había estado reunido menos de una hora.

Asistió el subsecretario de Guerra, que llevó asuntos corrientes sin importancia.

Enfermo

Al Consejo no asistió el general Heróles, que se encuentra ligeramente enfermo.

Varios decretos

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

GUERRA

Disponiendo que los generales de brigada D. Ramón Reguera y D. Enrique Gutiérrez pasen a la segunda reserva.

Nombrando ayudante de ordenes de Su Majestad el Rey al teniente coronel de Infantería D. Arturo Cebrián.

Disponiendo que se destine al Real Cuerpo de Alabarderos al teniente coronel D. Pedro Elizalde.

Concediendo la cruz del Mérito Militar roja al personal de la escuadra de instrucción por méritos contraídos en África.

Idem la medalla de Sufimientos por la Patria al alférez de la Compañía de Mar de Melilla, D. Angel Herranz, y la cruz blanca del Mérito Militar al capitán D. Fernando Prat y a los tenientes D. Augusto Estrada y D. Feliciano Suárez, de Carabineros.

MARINA

Nombrando contraalmirante en situación de reserva a los capitanes de navío D. Antonio Reina y D. Carlos Souto.

Concediendo el empleo inmediato al capitán de corbeta D. Emilio Ripollés y al teniente de navío D. Ramón Díez.

Nombrando para el mando del crucero «Cataluña» a D. José Muñoz.

HACIENDA

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. Julio Roig, jefe de primera clase.

El subsecretario de Fomento

Ha llegado a Córdoba el general Vives. Ha visitado las obras de defensa del Guadalquivir, la Granja agrícola y algunos talleres.

Los ingenieros de la provincia le han obsequiado con un banquete.

En el correo de Málaga llegara un hijo del general Vives, herido de África.

La «Gaceta»

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación, por la que se dispone que, tanto el nombramiento de presidentes de Mesas electorales y sus suplentes, como la designación de locales electorales para los próximos cuatrenio y bienio, respectivamente, y los demás actos que dependan del Censo electoral no se realicen hasta que no estén ultimadas la confección y publicación del mismo no pudiendo o debiendo, no obstante, llevarse a efecto las demás operaciones independientes de dicha publicación.

También publica un Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer, durante un nuevo plazo máximo de diez años, a partir de 1.º de Enero de 1926, y con carácter transitorio y ext-ordinarios, los arbitrios que fueron autorizados en las leyes de 24 de Julio de 1914.

En todo caso habrá de solicitar autorización del Gobierno.

Los arbitrios no podrán pesar sobre especies ya gravadas, y los recursos que se obtengan sólo podrán aplicarse a la terminación de las obras de la Exposición Iberoamericana.

La exacción de los arbitrios no podrá prolongarse sino el tiempo necesario para la liquidación de los compromisos económicos.

No podrán gravarse los pescados azules y bastos comprendidos en los precios reducidos, que suelen consumir las clases pobres, ni las construcciones de casas baratas.

La recaudación ingresará en una Tesorería especial y será intervenida por una Comisión mixta de concejales y de la Exposición.

También publica la Gaceta una Real orden aprobando las siguientes tarifas del cable telefónico Algeciras Ceuta, que explota la Compañía Telefónica Nacional de España:

Conferencia telefónica de tres minutos de duración entre Algeciras y Ceuta, de ocho de la mañana a diez de la noche, diez pesetas. Conferencia telefónica de tres minutos entre Algeciras y Ceuta, de diez de la noche a ocho de la mañana, cinco pesetas.

Telefonemas, hasta diez palabras, entre Algeciras y Ceuta, como única tasa y tarifa, tres pesetas.

Para el servicio de cualquier estación interurbana de la Península con Ceuta habrá que agregar a la tasa correspondiente hasta a gefras los suplementos que anteriormente se consignan.

De la Presidencia

Este mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de

los ministerios de Estado, Gobernación, Marina y Hacienda.

Con el general del Directorio Sr. Ruiz de Portal conferenció esta mañana el general Alfau.

El abastecimiento de aguas a Madrid

Bajo la presidencia del general Maynita se ha reunido esta mañana en la Presidencia la Comisión nombrada para estudiar la ubicación del servicio de abastecimiento de aguas a Madrid.

En esta reunión han quedado acordadas las líneas generales del informe que se elevará al Directorio.

El Rey en Córdoba

En Palacio se recibieron esta mañana noticias de haber llegado sin novedad a Córdoba S. M. el Rey habiéndosele tributado un entusiástico recibimiento por las autoridades y el pueblo.

La casa comercial

Ha sido designada la Comisión que determina el artículo 3.º del Real decreto de 15 de Julio de 1924, y que deberá entender en el estudio de la información practicada respecto al ordenamiento jurídico de la Casa Comercial. Dicha Comisión será presidida por el jefe Superior de los Registros y del Notariado e integrada por D. Guillermo Benlliure, en representación de las Cámaras de Comercio e Industria.

Don Luis de la Peña Braña, en representación de las Cámaras de la Propiedad; D. José Ayats Sorribas, en representación de las Federaciones Gremiales; D. Alejandro Arizcua y Moreno, notario del Ilustre Colegio de Madrid; D. Lorenzo Basilo de Endara, catedrático de Derecho Mercantil de la Univeisidad Central, y D. Felipe García y García, en representación del Ministerio del Trabajo.

BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER Y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Di: 15, and various bond and stock listings with prices.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

UN AUTOBUS SE PRECIPITA EN EL MANZANARES

Muere un Guardia civil en presencia de numeroso público y de los bomberos, que no pueden socorrerle.—Numerosos lesionados.

Ayer, a las seis y diez minutos de la tarde, ocurrió un terrible accidente en el puente de Segovia.

Un autobús que marchaba con dirección al Campamento de Cuatro Vientos, chocó contra el pretil derecho del puente, derribando éste y cayendo desde una altura de más de cinco metros al río.

En los primeros momentos se produjo una confusión y un pánico grande.

A poco de caer el autobús se incendió el coche, a consecuencia de haber hecho explosión el motor del mismo.

Un guardia civil, aprisionado entre las estibas, murió quemado vivo, y numerosos viajeros quedaban aprisionados en el vehículo, heridos en su mayoría.

Era el autobús número 35, servido por el conductor 16, Antonio Rodríguez Lopetegui, de veinte años, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Sagunto, 11, piso segundo, que lleva dos años al servicio de la Empresa, y del cobrador Antonio Borda González, de cuarenta años, natural de Béjar (Salamanca), que tiene su vivienda en la calle de Valdecabras, 14.

Al llegar el coche al mencionado lugar, el autobús saltó sobre un bache, yendo a tropezar con un montón de adoquines que hay a la entrada de la ronda de Segovia, donde se realizan obras de pavimentación.

A consecuencia del encontronazo, el conductor perdió el gobierno del autobús, y éste, ya sin dirección, fué a chocar a la entrada del puente, sobre el pretil del lado derecho.

El muro, que es de mamposteía, quedó derruido en una extensión de unos seis metros.

El autobús, sin contención, se lanzó al espacio, cayendo desde unos cinco metros de altura, y dando una vuelta de campana quedó en el fondo de la margen izquierda del río Manzanares.

Los que presenciaron el trágico momento acudieron en socorro de los viajeros.

Para llegar a auxiliar a los heridos era necesario dar un gran rodeo.

Entretanto, los viajeros, revueltos en confusión, montaron prorrumpían en lastimeros gritos de auxilio.

El momento del salvamento resultó verdaderamente imponente.

Unos pobres individuos que tienen su vivienda debajo del puente, al oír el tremendo ruido que produjo la caída del autobús, salieron de sus miserables cobijos, encontrándose con el terrible cuadro.

Del autobús, boca abajo, en medio de la oscuridad, sobre una ancha zanja de una alcantarilla, salían terribles ayes.

Los viajeros, aprisionados en el trágico vehículo, revueltos en confusa masa, demandaban inmediato auxilio.

Antes de que nadie pudiera acudir en auxilio

de las numerosas víctimas, los pobres hombres que bajo el puente se cobijaban se precipitaron en su ayuda.

Los heridos fueron llevados sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro enclavada próxima al puente de Segovia, sucursal de la del distrito de Palacio.

En este centro benéfico los médicos de guardia procedieron con la urgencia que el caso requería a la cura de los heridos.

Los coches ambulancias de Sanidad militar de la calle del Marqués de Uquijo cumplieron dicho fin.

El guardia civil muerto llamábase Miguel Bello Rodríguez y estaba en el puesto de Rojas (Casa de Campo).

Los heridos son:

Antonio Rodríguez Lopetegui, de veintiocho años, chófer del autobús. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Antonio Borda González, de cuarenta años, casado, cobrador del autobús, sufre herida en la región parietal derecha y erosiones leves.

Cesáreo Vázquez Ariz, de cuarenta y seis años, sufre dos heridas contusas en la región frontoparietal izquierda. Estado grave.

El Sr. Moirón García, de veintiocho años, sufre lesiones de pronóstico reservado.

Natividad Fernández Valeades, de cuarenta años, viuda, sufre dolores contusivos, leve.

Teógenes Mediavilla Torrero, de veintidós años, soldado del grupo de instrucción de Artillería. Sufre hepatisis traumática y contusiones en el párpado del ojo izquierdo, grave.

Matías Díaz Enamorado, de cuarenta y un años, sufre erosiones en la región dorsal de ambas manos, leve.

Mamerta Serna Alba, de treinta y tres años, sufre contusiones en la región lumbal y mamaria izquierdas, de pronóstico reservado.

Isidro Moreno Mata, guardia civil del Puente de Segovia, de treinta años, con tres heridas contusas de pronóstico reservado.

Victor Blasco Martínez, de veinticuatro años, con una herida contusa en la mano derecha, leve.

Joaquín Sánchez Siciles, de veintidós años, sargento de Aviación, con una contusión en el lado izquierdo del pecho, leve.

Angel de las Flores Machuca, de veintidós años, soldado del grupo de instrucción, con herida contusa en la región parietal y erosiones, leve.

Félix Fernández Zapata, de veintinueve años, con una herida contusa, con sección del pabellón de la oreja izquierda de pronóstico reservado.

Luis del Río Sanz Andés, de cuarenta y dos años, sufre distensión de ligamento de la muñeca, leve.

Desamparado Guardia Blas, de veintitrés años, sufre erosiones en el entrecejo, leve.

José García Serrano, de veintidós años, sufre contusión en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Juan Valcárcel Lucas, de veintidós años, con erosiones en la región frontal, eva.

Armando Valera González, de treinta y dos años, de Madrid, sufre contusión en el hombro derecho y tres heridas contusas en la región frontal, de pronóstico reservado.

Antonio del Real Miranda, de veintidós años, del regimiento de Ferrocarriles, sufre hematoma en la ceja derecha, leve.

Basilio Heredia Menéndez, de veintidós años, de Castejo de la Sierra (Zaragoza), del primer regimiento de Ferrocarriles, con herida contusa en el dorso de la mano derecha, leve.

Benito Iglesias Díaz, de cincuenta y nueve años, sufre contusión en el lado derecho del pecho y erosión en la región masetaria, de pronóstico reservado.

Ricardo Ruiz Camacho, de treinta y cuatro años, de Badoz, guardia civil del puesto del Campamento. Contusiones en el lado derecho del pecho y herida contusa en la región occipital del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

En la parte delantera del pesado vehículo, bajo el motor, había quedado preso un guardia civil. Los pesados hierros le habían cogido, como una formidab y tenaza, el brazo izquierdo y parte del tronco, y en vano el infeliz se debatía para desahucarse.

Los individuos nombrados intentaron salvarle; pero viendo la imposibilidad de ello, ante la inminencia del peligro, se apartaron.

Todavía vieron cómo el guardia civil hacía desesperados y últimos esfuerzos y pedía auxilio agitando el brazo derecho. A poco, una formidab y detonación sonó, e inmediatamente ortó. El motor del pesado vehículo había estallado.

Casi instantáneamente sonaron otras pequeñas explosiones. Eran las de los proyectiles con que el guardia civil llevaba cargado el revólver.

En pocos momentos quedó totalmente carbonizado, hecho una masa informe negra.

El público estacionado en el puente, que presenciaba los trabajos de salvamento.

El servicio de Incendios de la Dirección y del tercer parque, el mando de los jefes, don José Monasterio y Sr. Martínez, se encamaron al Puente de Segovia, procediendo a la extinción del autobús, que ardía; pero tropezaron con la dificultad de hallarse las bocas heladas.

Por fin pudo ser utilizada una boca de riesgo, deshelándola con heces; el incendio pudo al fin ser sofocado, y el cadáver carbonizado del guardia civil trasladado, como más arriba decimos, en una camilla a la Casa de Socorro.

los vocales, propietarios y suplentes, pues la sesión revestía gran solemnidad, porque había de aprobarse el proyecto de estatuto por el cual se ha de regir el Crédito Agrícola.

Después de leído por el secretario Sr. López Casanova, el acta de la última sesión, se discutieron dos enmiendas, presentadas por el Sr. Muñoz a los artículos que tratan del interés que habrá de aplicarse a los préstamos que el Instituto haga y a las atribuciones que tendrá la Junta directiva y número de vocales que la han de constituir.

En cuanto al primer punto, el autor de la enmienda sostuvo el criterio de que no debe sobrepasar del 4 por 100 el interés que se fija a los préstamos.

Sometida a votación, fué desechada, por entender la Junta que no puede señalarse un tanto por ciento determinado a las operaciones que realice una entidad que tiene de vida noventa y nueve años, sino que habrá de acomodarse el interés a la cuantía que fije, en cada momento, el Consejo Superior Bancario; teniendo en cuenta que al Estado ha de reservarse el 4 por 100 por el capital que aporta, más los gastos de administración y partidas fallidas del Instituto.

El proyecto consta de 30 artículos y dos adicionales, precedidos de una razonada exposición en la que se concensan las funciones que habrán de desempeñar la nueva institución que se crea.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del próximo Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, directamente para Puerto Rico, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, realizará, salvo contingencias la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente saliendo de Coruña el 22 del corriente Enero para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde se irá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y desde este último puerto el 1 del próximo Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

NUEVA LINEA DEL "METRO"

Desde El Estrecho a Tetuán

La Dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* de ayer lo siguiente:

«Vista la instancia suscrita en 20 de Diciembre de 1924 por D. Miguel Otamendi, en nombre de la Compañía Metropolitana Alfonso XIII acompañando un proyecto para ferrocarril metropolitano en Madrid desde El Estrecho a Tetuán (término de Chamartín de la Rosa), y solicitando la concesión del mismo con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios de veintitrés de Febrero de 1912 y a su reglamento.

Vistos los resguardos de la Caja general de Depósitos que a dicha instancia acompañan, en garantía de la petición y en cuantía suficiente a cubrir el 1 por 100 del importe a que asciende el presupuesto calculado para la obra que se proyecta realizar.

Vista la precitada ley de Ferrocarriles secundarios, en cuyo art. 27 se considera como precepto este de que ahora se trata.

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer que se anuncie la petición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, fijando el plazo de un mes para la admisión de otras que pudieran mejorar la formulada por la Compañía Metropolitana Alfonso XIII de acuerdo con lo preceptuado en el art. 41 del Reglamento citado para ejecución de la ley anteriormente citada, y a reserva de lo que se pueda disponer en virtud de lo preceptuado en el Estatuto ferroviario de 12 de Julio de 1924.»

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), en obra.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de trece a diez y nueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, núm. 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mend) A las 10, 15, Hernani.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi).—A las 6 y 10, 15, El financista.

FONTALBA.—A las 8, La virtud sospechosa. A las 10, 15, Mamá es así.

CENTRO.—A las 10, 15, ¡Mujercita mía!

LARA.—A las 6 y 10, 30, El alma de la abuela.

APOLO.—A las 6, 15 y 10, 30, Don Quintín el Amargao o El que se leembra vientos...

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 10, 30, Pimienta.—A las 6, 30, La bondad.

REINA VICTORIA.—A las 6, 30 y 10, 30, Después del amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Caín. A las 10, 15, El mendigo de Guernica.

ESLAVA.—(Catalina Bercens).—A las 6, 15, Las de Jua y la bailarina rusa Tamara Swirekaya.—A las 10, 30, El jardín encantado de París (revista).

COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—A las 8, La tela.—A las 10, 15, (Compañía francesa), Le chasseur de chez Maxim.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6, Mary Luz.—A las 10, 30, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, Felipe Derblay.—A las 10, 15, El zapatero y el Rey.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, 15, El salto del pasiego.—A las 10, 15, Los africanistas y La verbena de la Paloma.

MARTIN.—A las 6, 30, El gall de Morón y ¡Levántate y anda!—A las 10, 30, Las corserías y ¡Levántate y anda!

MARAVILLAS.—(Compañía Alba-Berthele).—A las 6, El juramento de la Primorosa.—A las 10, 30, Rositas de olor.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chico te).—A las 6 y 10, 15, El machacate y Los gra ujas.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Exito de Mary Recobell, Pepita López, Radio Mera villas, Luis Estero, Lepe, Ramper, Antofita Torres, Argentina.

NOVEDADES.—A las 7, 15, Los cadetes de la reina.—A las 3, La cara bonita.—A las 10, 30, La bejarana.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10, 30, dos grandes espectáculos. Ex traordinario programa de grandes atracciones. Cíamorous éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tea-balle

España en Marruecos

El comunicado de anoche

Según e parte oficial comunico de esta ma drugada en la Oficina de Informaciones de la Presidencia, no ha ocurrido novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

Homenaje a las víctimas de las campañas

Tetuán 14.—Con gran solemnidad se celebró ayer la procesión cívico-militar para el evar monumental corona de flores el panteón como morativo de todas las campañas marroquies. Asistieron los generales Primo de Rivera y Saro y demás autoridades.

Reconocimientos

Melilla 14.—La guarnición de Parha dispuso con fuego de fusil varios grupos enemigos que hostilizaban.

Fuerzas de Drius, Quebdani y Koudusi efectuaron ur. reconocimiento en distintos lugares del territorio, regresando a sus posiciones sin novedad.

Las guarniciones de las posiciones de Collado, Benítez y Teryel ahuyentaron a las guardias rebeldes que observaron en las inmediaciones.

Licenciamientos

Tetuán 14.—Se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos voluntarios que lleven tres años cumplidos en Africa.

Reflectores en las posiciones

Tetuán 14.—Hace varios días se encuentra aquí una compañía del batallón de Alubrado, que ha traído potentes reflectores, los cuales se están utilizando para la iluminación de la vega de Tetuán, especialmente el boquete de Beni Madán y Quitzan.

Se han enviado reflectores a los puestos de Sidi Mesaud Regia, Borch y Ain Guenen, para vigilancia de los límites de la zona internacional, esperándose muy buenos resultados.

Expedición de reclutas

Valencia 14.—El vapor «Teide» ha fondeado, procedente de Barcelona, en este puerto, conduciendo 493 reclutas, que con 857 que embarcaron aquí marchará con rumbo a Ceuta.

Los expedicionarios fuer'n despedidos en el muelle por sus familias y numeroso público

Mañana embarcarán aquí 800 reclutas más para la zona de Melilla.

Descalabro de los partidarios de Abd-el-Krim

Fez 14.—La tribu de los «hakmes», pertenecientes a la cabila de Yebala, acampó el 7 del corriente en los alrededores de Xauen, trabando combate con las tropas de Abd el Krim, matando cien hombres del cabecilla rifeo y haciendo prisioneros a otros 300.

Los «hakmes» tuvieron por su parte 60 hombres muertos.

Abd el Krim ha enviado una fuerte harka, con objeto de castigar la osadía de los «hakmes».

El Crédito Agrícola aprobado

Bajo la presidencia del Sr. Alcaraz, volvió a reunirse ayer tarde en el Consejo Superior de Fomento la Junta creada para el estudio del Crédito Agrícola. Concurrieron casi todos



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, pa. Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela -Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molleudo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, pa. Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela -Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molleudo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipusca-España, fábrica de cañones metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno; construido por el Gobierno inglés. Construido en Escocia en el año 1873. Para el Gobierno japonés: «Asahi», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensai» y «Skinascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.500 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno; construido por el Gobierno inglés. Construido en Escocia en el año 1873. Para el Gobierno japonés: «Asahi», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensai» y «Skinascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.500 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

«Asahi», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensai» y «Skinascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.500 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

PROTECTOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA DE EMPRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
LIBAR
TIRO DE PICHÓN

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Planos.—Planolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles
MÁQUINAS DE VAPOR
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Trabajos Hidráulicos—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Sale en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 5.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémi de Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPPEL LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la **Patente Internacional.**
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los **patentes al cobre para fondos** y **patentes al cobre para fondos**
Bouquet de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sistema de pintura ALAODINE

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios